

# **PROGRAMACIÓN**

## **ENSEÑANZAS NO FORMALES**

**CURSO 2018 – 2019**

**C.E.P.A. “ANTONIO MACHADO”  
(ZAFRA)**

**Rosa María Lucas García**

**ÍNDICE**

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO .....	3
2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN .....	3
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD .....	4
4. NÚMERO DE PARTICIPANTES Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO .....	5
5. CALENDARIO, HORARIO Y DURACIÓN .....	6
6. PROFESORADO QUE LO IMPARTE .....	6
7. FINALIDAD Y OBJETIVOS .....	7
8. RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS .....	13
9. CONTENIDOS .....	14
10. ACTIVIDADES .....	27
11. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .....	33
12. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	35
13. ANEXO .....	41
• PROYECTOS:	
- INICIACION A LA LECTO-ESCRITURA Y ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS (ENSEÑANZAS INICIALES) .....	41
- CURSO DE INGLÉS (PROGRAMA DE LENGUA EXTRANJERA PARA CASTELLANO-HABLANTES) NIVEL INICIAL .....	43
- CURSO DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA EXTRANJEROS (NO CASTELLANO-HABLANTES) .....	47
- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE LENGUA E INGLÉS PARA PRUEBAS DE ACCESO A GRADO SUPERIOR Y A LA UNIVESIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS .....	51

## 1. DATOS GENERALES DEL CENTRO.

- Centro de Educación de Adultos “Antonio Machado”.  
Barriada de la Constitución número 17  
06300 Zafra (Badajoz)

Teléfono: 924.02.99.00

Fax: 924.02.99.01

Correo electrónico: [cepa.antoniomachado@edu.juntaex.es](mailto:cepa.antoniomachado@edu.juntaex.es)  
[cepa.zafra@gmail.com](mailto:cepa.zafra@gmail.com)

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

En Europa, la diversidad lingüística es una realidad. La capacidad para comunicarnos en varias lenguas es tan importante para los ciudadanos como para las organizaciones y las empresas. Las lenguas no solo desempeñan un papel clave en el día a día de la Unión Europea, sino que también fomentan el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

La Unión promueve la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras, así como la movilidad de todos los ciudadanos, a través de programas específicos de educación y formación profesional. Se considera que el conocimiento de lenguas extranjeras es una de las capacidades básicas que ha de poseer todo ciudadano de la Unión para aumentar sus oportunidades de formación y de empleo, por lo que se apoya la idea de que todos sus ciudadanos dominen, además de su lengua materna, dos lenguas extranjeras.

Por tanto, la presente PGA se ha elaborado teniendo en cuenta el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), destacando los siguientes párrafos que se han tenido en cuenta a la hora de diseñar esta programación.

*“El Marco forma parte del proyecto de política lingüística del Consejo de Europa, proporcionando una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes y manuales para el aprendizaje de lenguas extranjeras en toda Europa. Favorece además la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas y el reconocimiento mutuo de las titulaciones obtenidas en distintos contextos de aprendizaje.”*

*Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El Marco de referencia define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida” [...]*

De esta forma, con nuestra programación tenemos que lograr que los alumnos satisfagan sus expectativas y tenemos que ser fieles a los objetivos que proponemos a continuación, así como a los contenidos y metodología propuestos más adelante, para que puedan superar cualquier prueba que corresponda al nivel que nos ocupa.

### **3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

El nombre elegido para el curso es el mismo que se estableció en el proyecto realizado por D. Manuel García en el año 2016 para la puesta en marcha de un nuevo curso dentro del programa de enseñanzas no formales.

La idea de realizar este “Curso preparatorio para la adquisición del nivel B1 en Inglés orientado a la superación de pruebas libres” nace para tratar de dar respuesta a una necesidad formativa detectada en la zona de influencia del CEPA “Antonio Machado”.

Objetivamente, esta demanda en Zafra y su comarca es absorbida en su gran parte por la E.O.I. de Zafra y algunas entidades privadas. Sin embargo, cada curso académico se generan listas de espera de alumnos interesados en esta formación que quedan excluidos de enseñanzas oficiales puesto que la demanda supera a la oferta. Igualmente, otros estudiantes buscan alternativas a la oferta existente debido a la incompatibilidad de horarios, plazos de matrícula, razones económicas, pérdida de convocatorias de matrículas, etc. En consecuencia, la inclusión de esta actuación educativa como una enseñanza no formal más en el centro de adultos contribuye a cubrir la necesidad existente y actúa como refuerzo o complemento del resto. Se trata de un curso preparatorio para la superación de unas pruebas libres, por lo que los interesados tienen que ser conscientes desde un primer momento de la finalidad de esta oferta.

#### **4. NÚMERO DE PARTICIPANTES Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.**

Cumpliendo con la Instrucción 9/2017 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, sobre Programas No Formales, Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el curso 2018-19, se establece un número mínimo de 8 alumnos para comenzar el curso.

El plazo de matrículas se mantendrá abierto desde el comienzo de septiembre hasta completar un máximo de 20 alumnos.

Generalmente, el alumnado que acude a este tipo de enseñanzas no formales tiene muy diferentes motivos, pero evidentemente todos coinciden en el gusto por los idiomas, el nivel cultural, y el interés por aprender. El curso pasado asistieron alumnos que acababan de cursar bachillerato o estaban terminando (para afrontar la prueba de acceso a la universidad o no perder el nivel adquirido) y personas que necesitaban acreditar el nivel B1 por motivos académicos, laborales o profesionales. Como dato a destacar, algunos alumnos matriculados en la Escuela Oficial vieron también una posibilidad de refuerzo o complemento en este curso. Encontramos también personas que abandonaron los estudios hace tiempo por motivos laborales o responsabilidades familiares, y que retoman con ilusión la tarea de estudiar después de algún tiempo. A pesar del variado perfil, la mayoría del grupo estaba formada por jóvenes que han logrado concluir con éxito sus estudios y están en plena búsqueda de empleo o con trabajos a media jornada que les permite ir completando su formación mientras consiguen una promoción laboral. Teniendo esto en cuenta, hay que considerar que es muy probable que los alumnos que empiezan no acaben.

A su vez, no siempre pueden asistir, y esto hace que el profesor tenga que ser muy flexible en el diseño de las sesiones. Es interesante que estén programadas de manera independiente, sin opciones a continuar el próximo día. Es muy difícil que todos los alumnos matriculados vengán todos los días. Algunos de ellos tienen turnos en el trabajo, cargas familiares, etc. De ahí que, para que el aprendizaje sea significativo y los alumnos no tengan la sensación de tareas inacabadas, se ajuste el diseño de cada sesión de la manera más precisa posible.

## 5. CALENDARIO, HORARIO Y DURACIÓN.

En previsión del calendario escolar de la comunidad autónoma de Extremadura para el curso 2018-19, el calendario de actuación de esta actividad no formal que se diseña en el presente proyecto tendrá en cuenta las instrucciones que a tal efecto publique la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, estableciéndose por norma general como fechas de desarrollo de estas enseñanzas las siguientes:

- **Comienzo:** 24 de septiembre de 2018.
- **Finalización:** 21 de junio de 2019.

Teniendo en cuenta la experiencia del año anterior, la primera sesión tendrá lugar en octubre, tras una reunión informativa y presentación del curso, en que se atenderán dudas, se darán a conocer los objetivos y se admitirán sugerencias.

La fecha de finalización, coincidirá con el fin de las actividades no formales. El curso pasado finalizó el 21 de Junio, y según el calendario de horas lectivas, este año la fecha de cierre podría ser la misma.

El horario con el que se pretende favorecer el ritmo de aprendizaje de los alumnos comprenderá días alternos, martes de 11:10 a 13:00 y jueves de 12:05 a 13:00. Tres tramos horarios por semana, con un total de más de 90 horas lectivas.

## 6. PROFESORADO QUE LO IMPARTE.

Continuar con la formación individual del profesorado del Centro de Adultos, tanto en los ámbitos curriculares como en competencias transversales y continuar igualmente con la formación conjunta y colaborativa. Ambos aspectos formativos no pueden ser entendidos exclusivamente como algo aplicable a los alumnos adultos sino a todos los involucrados en la educación de personas adultas, también los profesores en opinión del claustro de este Centro.

El Decreto 117/2015, de 19 de mayo, por el que se establece el marco general de actuación de personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su capítulo

IV, artículo 30, que trata sobre el personal docente de los centros de adultos en Extremadura, establece en su apartado 4 que, para las enseñanzas no formales, *el profesorado que imparta otros programas formativos deberá cumplir los requisitos de titulación o capacitación, adecuados a las enseñanzas que imparta, que reglamentariamente se determinen.*

La normativa vigente dispone en referencia a las enseñanzas de idiomas, que *el título de Bachiller habilitará para acceder directamente a los estudios de idiomas de nivel intermedio de la primera lengua extranjera cursada en el bachillerato.* En consecuencia, dado que el Bachillerato se imparte por docentes de enseñanza secundaria y el nivel del curso propuesto B1 se encuentra en ese nivel intermedio (tal y como marca el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de Educación), el profesorado con competencias para impartir el presente programa debe poseer preferentemente una Licenciatura en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses.

### **7. FINALIDAD Y OBJETIVOS.**

El título del curso ya deja clara dicha **finalidad**. Dado que el curso prepara para la adquisición de un nivel B1 en inglés, está dirigido a alumnos que puedan acreditar un nivel previo en lengua inglesa no inferior al A2 en el momento de matriculación, según el estándar europeo MECRL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación). En consecuencia, se centra en la preparación de estos alumnos, con un nivel competencial previo en el idioma, para permitirles adquirir durante un curso académico las habilidades necesarias para superar con éxito cualquier prueba libre oficial en la que puedan obtener un título del nivel B1 en Inglés: las Escuelas Oficiales de Idiomas, exámenes ESOL (English for Speakers of Other Languages) de Cambridge University, exámenes del Trinity College, exámenes TOEFL (Test of English as a Foreign Language), exámenes del ILMEX (Instituto de Lenguas Modernas en Extremadura), exámenes del CUID UNED (Centro Universitario de Idiomas de la Universidad de educación a Distancia) así como otras pruebas que permitan acreditar dicha competencia idiomática.

Aunque la finalidad última del desarrollo de este curso es que el alumnado pueda superar con éxito una prueba libre oficial que acredite un nivel B1 de competencia lingüística en Inglés, no debemos olvidar que los alumnos podrán obtener un certificado de aprovechamiento al término de dicho curso.

Según lo recogido en la justificación de la programación, el establecimiento de puntos comunes de referencia orienta a los profesores y nos proporciona las pautas para la planificación de los cursos según los distintos niveles. Para el nivel B1 que nos ocupa en esta programación vamos a recoger los descriptores más importantes. Nos ayudarán a fijar **objetivos**, planificar contenidos, establecer los criterios de evaluación y, por supuesto, a fijar los estándares de aprendizaje.

Podemos aportar descriptores variados. No obstante, como recoge el Marco Común Europeo, resulta deseable que los puntos comunes de referencia se presenten de formas distintas para fines distintos. De esta forma, me limitaré a enumerar los **objetivos generales** que pretendemos con el curso de una manera sencilla:

1. Adquirir y poner en práctica los conocimientos y destrezas necesarios (*Listening, Speaking, Reading and Writing*) para superar cualquier prueba de certificación del nivel B1 de Inglés.
2. Mejorar la comprensión oral mediante el uso de material audiovisual real y relevante.
3. Producir conversaciones en lengua inglesa con los propios participantes, utilizando la gramática y el vocabulario aprendido, así como adquirir nuevo vocabulario a través de los diferentes contextos reales o simulados que se creen en clase.
4. Aprender a aprender inglés de forma autónoma, amena y natural utilizando las TIC, en especial los recursos disponibles en Internet: vídeos, ejercicios interactivos, chats, periódicos, audios, etc.
5. Utilizar el enfoque comunicativo como método vehicular en la adquisición de todas las destrezas necesarias en el dominio de una lengua extranjera.
6. Fomentar el desarrollo de una conciencia intercultural.
7. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.
8. Utilizar, de forma reflexiva y adecuada al nivel B1 los elementos formales del inglés de



tipo morfosintáctico, léxico y fonético, con la intención de que estos instrumentos mejoren la comunicación.

9. Comprender el sentido y la información general, así como los detalles relevantes, de textos breves de carácter oral o escrito, sobre temas cotidianos y de estructura sencilla y clara, expresados en un registro formal o neutro.
10. Producir textos breves orales y escritos, comprensibles para un destinatario bien predispuesto, referidos a asuntos de la vida cotidiana, de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.

El Marco común europeo de referencia para las lenguas delimita, a su vez, las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles para las categorías comprender, hablar y escribir. La categoría "comprender" integra las destrezas *comprensión auditiva* y *comprensión de lectura*; la categoría "hablar" integra las de *interacción oral* y *expresión oral* y la categoría "escribir" comprende la destreza *expresión escrita*. Siguiendo esta propuesta, se detallan a continuación los **objetivos específicos** del curso por destrezas. :

### **Comprensión lectora (*Reading*)**

#### **Comprensión de lectura en general:**

- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano, relacionados con el trabajo.
- Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.

#### **Leer correspondencia:**

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para cartearse con un amigo extranjero.
- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.

#### **Leer para orientarse:**

- Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y saber

recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica. Leer en busca de información y argumentos.

- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos.
- Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.

**Leer instrucciones:**

- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a aparatos.

**Comprensión auditiva (*Listening*)**

**Comprensión auditiva general:**

- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.
- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.

**Comprender conversaciones entre hablantes nativos:**

- Seguir las ideas principales de un debate largo que ocurre a su alrededor, siempre que el discurso esté articulado con claridad en un nivel de lengua estándar.

**Comprensión auditiva de anuncios e instrucciones:**

- Comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas.

**Comprensión audiovisual de retransmisiones y de material grabado:**

- Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido relativo a temas de interés personal con una pronunciación clara y estándar.
- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos, televisivos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos pronunciados con relativa lentitud y claridad.

**Comprensión de conferencias y presentaciones como miembro de una audiencia:**

- Comprender, en líneas generales, discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación clara y estándar.
- Comprender una conferencia o una charla, siempre que el tema les resulte familiar y la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad.

**Expresión escrita (*Writing*)**

**Expresión escrita general:**

- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.
- Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.

**Producción escrita:**

- Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos.
- Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado. Narrar una historia.
- Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.

**Interacción escrita:**

- Anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.
- Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.
- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.

**Expresión oral (*Speaking*)**

**Expresión oral general:**

- Comunicarse con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad.

- Desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten durante un viaje a un país donde se hable esa lengua.
- Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).

### **Producción oral:**

- Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Narrar una historia o relato. Resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles.
- Describir reacciones.
- Expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos.

### **Interacción oral**

- Intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Explicar y justificar brevemente opiniones en público.
- Ser capaz de expresarse sobre temas abstractos y culturales, como pueden ser libros, cine, música, etc.
- Ofrecer y buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés.
- Pedir y dar indicaciones detalladas para ir a un lugar.
- Describir la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas.
- Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema de su especialidad con la suficiente claridad que pueda ser seguida sin dificultad, y responder a preguntas complementarias.

## 8. RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

También en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias básicas para el aprendizaje permanente, el curso tiene en cuenta – siguiendo las pautas presentadas en el proyecto – la potenciación del aprendizaje por competencias, que pueden entenderse como un «saber hacer» en cualquier contexto académico, social y profesional.

El principal referente en el aprendizaje de un idioma es el lenguaje; por esta razón, la competencia que en mayor medida se ha desarrollado es la **competencia en comunicación lingüística**. No obstante, también ha sido esencial el tratamiento de la información y **competencia digital** permitiéndonos el acceso de forma inmediata a textos, vídeos, aplicaciones para móviles, audios, canciones etc., facilitando el aprendizaje y el perfeccionamiento del idioma: revisando especialmente cuestiones fonéticas, valorando el ritmo y entonación. Evidentemente, todas las destrezas, escuchar, leer, escribir, hablar y conversar participan de este trabajo por competencias. El aprendizaje del inglés también constituye una gran ayuda para el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**, entendida como el conjunto de habilidades necesarias para el respeto y el entendimiento entre los pueblos.

Se intenta con este curso estar al día en cuestiones socio-políticas, educativas; se pondrán en común noticias, sucesos, novedades. Sobra decir que los alumnos que asisten al curso no muestran prejuicios hacia las variedades lingüísticas, sino todo lo contrario, por lo que aceptaremos las diferencias de pronunciación y acentos entre hablantes de un mismo idioma. Se reflexionará también sobre otras creencias y valores para fomentar la tolerancia.

La **competencia cultural y artística** nos lleva a entender la lectura y la interpretación de textos literarios como fuente de disfrute personal y, del mismo modo, otros lenguajes relacionados como el cine, la música o la pintura. Se escucharán y prepararán discursos, se mencionará obras literarias, películas, como formas de enriquecimiento personal y cultural. El aprendizaje de un idioma extranjero nos permite acceder directamente a las manifestaciones artísticas y culturales de los países en los que se habla cuando surge la

motivación por conocerlos. Esta competencia debe ayudar a despertar el interés hacia el uso creativo de la lengua y a valorar las contribuciones individuales y colectivas, como la tradición oral, como medio de enriquecimiento de la humanidad.

La comunicación lingüística se relaciona directamente con la **competencia para aprender a aprender** de forma autónoma a lo largo de la vida, ya que el éxito en la instrucción de la propia lengua está directamente relacionado con el aprendizaje en general; en este sentido, es importante ser capaz de seguir formándose de manera autodidacta con la ayuda de las herramientas conocidas, siendo consciente de las propias potencialidades y limitaciones y aceptando positivamente el error como parte del proceso de aprendizaje. La lengua aporta así los principios de rigor, corrección, creación y comunicación.

Hablar una lengua extranjera contribuye también a incrementar la **competencia en iniciativa y autonomía personal**, como ayuda en el análisis y resolución de problemas, elaborando planes tomando decisiones, valorando el esfuerzo como necesario para el progreso educativo y participando en él tanto individual como cooperativamente.

### 9. CONTENIDOS.

A pesar de que los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan.

En este curso se abordarán los contenidos como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en el que, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global, y el progreso consiste, precisamente, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. La progresión será, pues, cíclica, de forma que los elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos.

## Contenidos nocionales

Las nociones entendidas como conceptos generales definen los medios de expresión del ámbito lingüístico general de los que deben disponer los usuarios de este nivel. Las nociones no están ligadas a temas o situaciones de actuación determinada. El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes, con sus respectivos exponentes lingüísticos.

**-Entidades:** expresión de las entidades. Referencia.

**-Propiedades:** Existencia (existencia/inexistencia; presencia/ausencia; disponibilidad/no disponibilidad), Calidad (calidades físicas: forma, dimensión, tamaño, longitud, peso, volumen, temperatura, humedad, vista, oído, gusto, textura, color, edad, condición física, accesibilidad, limpieza, material y calidad de lleno; valoraciones (valor, precio, calidad, aceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, capacidad/incapacidad, importancia, normalidad y facilidad/dificultad); cantidad (número, grado, magnitud, dimensión y medidas).

**-Relaciones:**

- \* Espacio: ubicación absoluta en el espacio y ubicación relativa en el espacio.
- \* Tiempo: situación absoluta en el tiempo y situación relativa en el tiempo.
- \* Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad; participantes y sus relaciones.
- \* Relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

## Contenidos socioculturales

El aprendizaje de una lengua por parte de un alumno debe integrarse en el contexto de uso de cada una de las actividades comunicativas, para que se desarrollen adecuadamente y adquieran pleno sentido. Lengua, sociedad y cultura son indisolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades. Las situaciones, los temas, las tareas y los ámbitos que se propongan en clase para el aprendizaje de la lengua deben responder a los intereses y necesidades de

los alumnos, ya que la motivación que genera una tarea de interés es uno de los mejores incentivos en el aprendizaje.

Por tanto, el alumnado ha de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos especificados para este nivel. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- **Vida cotidiana:** festividades, horarios de comidas, etc.
- **Condiciones de vida:** condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.
- **Relaciones personales:** estructura social, relaciones entre sus miembros, tratamientos, etc.
- **Valores, creencias y actitudes:** instituciones, humor, arte, etc.
- **Lenguaje corporal:** gestos, contacto visual, etc.
- **Convenciones sociales:** convenciones y tabúes relativos al comportamiento, etc.
- **Comportamiento ritual:** celebraciones, ceremonias, puntualidad, etc.

### Contenidos gramaticales

**1. La oración simple.** Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición:

- Oración declarativa: Estilo indirecto y frases completivas en función de Suj, Atrib, OD, CPred, OI y CC. Afirmativas y negativas.
- Oración interrogativa, con y sin verbo auxiliar: SB + V.
- Question tags. Formas verbales y tiempos más complejos.
- Disyuntivas.
- Oración exclamativa.
- Con estructura declarativa.
- Oración imperativa.
- Formas elípticas.
- Inversiones: *To express agreement and disagreement.*
- Fenómenos de concordancia: Sujeto Verbo. Concordancia gramatical, nocional y de



proximidad, sujeto colectivo, sujeto múltiple (plurales / coordinados / yuxtapuestos) , sujeto indefinido, sujeto + Atr./CPred.

### 2. La oración compuesta. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

- Expresión de relaciones lógicas: Conjunción.

➤ *Coordinating: and, but, or, so.*

➤ *Correlative: both... and, either... or, neither... or, not only... but also.*

➤ *Subordinating: after, before, when, while, since, until, both... and / neither + negativo.*

➤ *Disyunción: either... or.*

➤ *Oposición: yet / while / whereas / except / however / by contrast.*

➤ *Concesión: even though / however / in spite of / in spite of the fact that.*

➤ *Comparación (correlación): igualdad y ausencia de igualdad / inferioridad / comparación con adverbios / more / -er / -ier / the most / -est / -iest.*

➤ *Condición: Condicionales más complejos: 2nd Conditional + might; introducción a 3rd Conditional.*

- *Causa: Owing to, for, since, because, as, due to the fact that.*

- *Finalidad: For, to + infinitive, in order to/that.*

- *Resultado: and so / so... (that) / such... (that) / therefore / or else, as a result, for this/that reason.*

- Relaciones temporales:

➤ *Anterioridad: before.*

➤ *Posterioridad: after.*

➤ *Simultaneidad: while/as.*

➤ *Otros conectores usados en las relaciones temporales: since / until / as / once / as soon as / the moment (that) / at the time (that) / when / on/before/after + -ing / having + participio / every time (that) / whenever / any time (that).*

- *Relativo: explicativas y especificativas con y sin pronombre. Defining relative clauses.*

- *Non-defining relative clauses.*

- *Estilo indirecto. Frases afirmativas, negativas, preguntas, órdenes y peticiones.*

- *Tiempos verbales más complejos: Present perfect - past perfect - past progressive - present perfect progressive - past perfect progressive – Future - conditional.*

- *Otras consideraciones: cambios en el CC, en la persona... etc.:*

- ✓ NOW/THEN
- ✓ LAST (year, month, week) / THE (year, month, week) BEFORE o THE PREVIOUS (year, month, week).
- ✓ YESTERDAY / THE DAY BEFORE o THE PREVIOUS DAY.
- ✓ TOMORROW / THE NEXT DAY o THE FOLLOWING DAY.
- ✓ NEXT (year, month, week) / THE (year, month, week) AFTER o THE FOLLOWING (year, month, week).
- ✓ THIS/THAT, THAT/THAT, THESE/THOSE, THOSE/THOSE, HERE/THERE, THERE/THERE.

### 3. El sintagma nominal.

- Núcleo: Sustantivo o pronombre.
- Clases: Comunes, propios, contables, incontables.
- Género: Neutralización.
- Diferenciación:
  - Prefijos y sufijos.
  - Afijación.
  - Indicadores léxicos. Distintos lexemas.
- Tratamiento afectivo de entidades animadas o inanimadas (neutro usado como fem. / masc.)
- Número: Regulares e irregulares, pluralia tantum en –s, sustantivos compuestos, doble número, nombres propios.
- Caso: Grupo genitival, doble genitivo, genitivo independiente, genitivo local, genitivo temporal.
- Grado: Relativo, diminutivo y aumentativo.
- Formación: Sufijación, afijación y derivación.
- Modificación del núcleo:
  - Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores): Artículo indeterminado, determinado y *no article*; uso y omisión con referencias generales y específicas; usos idiomáticos, en registro informal/familiar, en exclamaciones.

Cuantificadores: Colectivos, partitivos, números ordinales, cardinales, fraccionarios, porcentuales y decimales.

- Mediante aposición: Indicadores apositivos, aposición pospuesta.
- Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional).
- Mediante frase de relativo u oración.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia (Det./genitivo+) (SAdj.+) N (+SPrep.) + (frase de relativo). Concordancia de género.
- Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

#### 4. El sintagma adjetival.

- Núcleo: Adjetivo.
- Clases: *Gradable*, *non-gradable* y de uso lexicalizado.
- Número: only in demonstrative adjectives.
- Grado:
  - Positivo relativo: afijación y modificación.
  - Comparativo. Usos especiales: Igualdad, ausencia de, superioridad, inferioridad, formas coordinadas.
  - Contrastivo.
  - Superlativo. Intensificación.
- Modificación del núcleo:
  - Modificación mediante sintagmas (Sintagma nominal, Sintagma adjetival, Sintagma preposicional).
  - Modificación mediante oración o frase completiva.
  - Modificación múltiple.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia (SN+) (SAdj+) (SAdv+) N (+SV) (+ frase completiva) (+ oración).
  - Introducción al orden de los adjetivos: p.ej. número + general + específico + color + nacionalidad.

- Not + such + art. + s.adj. + N.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma: CPred. y CC.

## 5. El sintagma verbal.

- Núcleo: Verbo.
- Tiempo: Expresión de tiempos más complejos: presente, pasado, futuro.
  - Presente:
    - Presente simple / presente continuo.
    - Present perfect / past simple / present perfect continuous.
  - Pasado:
    - Past simple / past perfect.
    - Past simple / past progressive.
  - Futuro:
    - Futuro simple / futuro continuo.
    - *Present progressive* para planes.
    - Be going to: para pronósticos con evidencia y planes.
    - Will: para pronósticos sin evidencia, decisiones repentinas y *with promises*.
- Aspecto: verbos sin aspecto continuo y expresión de frecuencia en el pasado.
  - *Used to* (para descripciones y acciones).
  - *Be/get used to + noun*.
- Modalidad:
  - Factualidad (hipoteticidad): Presente simple para expresar verdades generales & will. Indicativo.
  - Necesidad y obligación: Ordinary need lack of need, Must, Have to /don't have to, Should, Should in the past, Ought to.
  - Capacidad (Can, Can't, Could, couldn't).

- Permiso: Can, May / might.
- Posibilidad: Will, would, should, must, cannot, couldn't, may, might, could, can't.
- Prohibición: Must, mustn't, can't.
- Deducción: Must, can't, should, may / might.
- Intención y volición: Be going to, will / shall, want.
- Voz:
  - Voz activa: consolidación de tiempos verbales más complejos.
  - Voz pasiva: expresión de tiempos básicos de presente, pasado y futuro.
  - Omisión del agente: el agente no tiene importancia o no es sabido o el agente es obvio. Doble objeto.
- Modificación del núcleo.
- Negación.
- Estructuras habituales de infinitivo con to, sin to y gerundio y verbos que cambian de significado:
  - Infinitivo + to.
  - Gerundio / Frase subjuntivo.
  - Infinitivo sin to.
  - Verbos que cambian de significado.
- Modificación del verbo mediante partícula separable e inseparable.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia:
  - Declarativa.
  - Interrogativa.
  - Imperativa.
- Funciones sintácticas del sintagma: *Subject, Object Direct object.*

### 6. El sintagma adverbial.

- Núcleo: Adverbio.
- Formación de adverbios: *Adding -ly, changing e/y, changing the word, no change.*
- Clases de locuciones adverbiales: enfáticas, complejas: *absolutely, extremely, really, actually, simply, just, certainly, (un)fortunately, surprisingly, personally, briefly, first(ly), finally, for instance, consequently, rather, anyway, by the way.*

- *With gradable.*
- *With non gradable.*
- Grado: Positivo relativo.
- Modificación del núcleo: mediante sintagma nominal, sintagma adverbial, sintagma preposicional o mediante frase completiva.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: (SAdv+) (SN+) N (+SAdv) (+SPrep) (+ frase completiva).
- Adverbios de frecuencia: En la frase: verb + manner + place + frequency + time + purpose.
- Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial.

## 7. El sintagma preposicional.

➤ Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales.

➤ Clases:

- Tiempo: *For: for two years, in: in time to work, by: by five o'clock, before: before going to bed, at: at weekends, during: during my summer holidays, from... to: from nine to five.*

- Movimiento.

- Lugar.

- Locuciones preposicionales: *on the corner, for her, about flying, with the exception of, by means of, in regard to, with reference to, for the benefit of, on behalf of... etc.*

- *Adjetivos y verbos seguidos de prep.: anxious about, amazed at, capable of, accuse sb of doing sth, think about...*

➤ Modificación del núcleo: mediante sintagma nominal, sintagma preposicional o sintagma verbal.

➤ Posición de los elementos del sintagma y de fenómenos de concordancia (SN+) (SAdv+) N (+SPrep) (+SAdv) (+SN) (+SV).

➤ Posición en preguntas.

➤ Funciones sintácticas del sintagma.

- Complemento circunstancial.

- Objeto indirecto.

### **Contenidos ortográficos**

- ✓ El alfabeto, los caracteres, acrónimos.
- ✓ Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- ✓ Ortografía de palabras extranjeras.
- ✓ Uso de los caracteres en sus distintas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)
- ✓ Signos ortográficos (apóstrofe, diéresis, guión, etc.)
- ✓ Signos no alfabetizados de uso frecuente (e-mails, abreviaturas, direcciones de páginas web, mensajes de texto, etc.)
- ✓ Vocales y consonantes mudos.
- ✓ División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

### **Contenidos fonéticos**

- ✓ Sonidos y fonemas vocálicos: producción y sus combinaciones.
- ✓ Sonidos y fonemas consonánticos: producción y sus combinaciones.
- ✓ Procesos fonológicos: ensordecimiento, sonorización, enlace, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, alternancia vocálica.
- ✓ Pronunciación y comprensión de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados.
- ✓ Patrones de entonación, acento y ritmo para las funciones comunicativas estudiadas.

### **Contenidos sociolingüísticos**

Estos contenidos comprenden los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos que permitan al alumno comunicarse eficazmente en un nivel intermedio. Estarán referidos a los siguientes temas:

- Vida cotidiana.

- Relaciones personales.
- Valores, creencias y actitudes.
- Lenguaje corporal.
- Convenciones sociales.
- Comportamiento ritual.
- Referentes sociales y geográficos.
- Variedades geográficas de la lengua.

### **Contenidos léxico-semánticos**

Estos contenidos se refieren a los repertorios léxicos y a su adecuada utilización (producción y comprensión) en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para este nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- ✓ Identificación y descripción personal.
- ✓ Vivienda, hogar y entorno.
- ✓ Actividades de la vida diaria.
- ✓ Tiempo libre y ocio.
- ✓ El mundo del trabajo.
- ✓ Viajes, acontecimientos, experiencias.
- ✓ Relaciones humanas, sociales y culturales.
- ✓ Salud y cuidados físicos.
- ✓ Educación.
- ✓ Compras y actividades comerciales.
- ✓ Alimentación.
- ✓ Bienes y servicios.
- ✓ Lengua y comunicación.
- ✓ Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- ✓ Ciencia y tecnología.
- ✓ Imagen, moda, publicidad.
- ✓ Tradiciones convenciones y valores culturales.



## Contenidos funcionales

### - Actos asertivos:

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, confirmar la veracidad de un hecho, formular hipótesis, identificar/se, informar, predecir, recordar algo a alguien, rectificar y expresar duda.

### - Actos compromisivos:

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo y prometer.

### - Actos directivos:

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, dar instrucciones, dar permiso; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; prohibir o denegar, proponer, solicitar y recordar algo a alguien.

### - Actos fáticos y solidarios:

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar, aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, expresar condolencia, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, presentarse, presentar a alguien y saludar.

### - Actos expresivos:

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría, felicidad, aprecio, simpatía, decepción, interés, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, tristeza, sorpresa y temor.

## Contenidos discursivos

La adecuación del texto al contexto comunicativo y la organización interna del texto son esenciales en cualquiera de los niveles del aprendizaje de la lengua. Por tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión, por lo que se proponen los siguientes contenidos para este nivel:

- ❖ **Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo.
  - Tipo y formato de texto.
  - Variedad de lengua.
  - Registro.
  - Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
  - Contexto espacio - temporal: Referencia espacial (uso de los adverbios y expresiones espaciales) y temporal (uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).
- ❖ **Cohesión textual:** Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
  - Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.), introducción del tema y tematización.
  - Desarrollo del discurso.
  - Desarrollo temático.
  - Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos, concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.
  - Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.
  - Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
  - Conclusión del discurso: Resumen, recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### 10. ACTIVIDADES.

A continuación expongo las actividades que se ponen en práctica en el aula. Hacer hincapié en la flexibilización puesto que dado el carácter de esta enseñanza no formal y el perfil de los asistentes, es complicado secuenciar los contenidos y asignar tiempos a la realización de actividades con total precisión.

Obviamente, el enfoque comunicativo será el elegido, primando de esta forma las actividades de expresión oral. Suele ocurrir que aquellos alumnos que tienen más fluidez participan más y de manera más espontánea y otros permanecen callados al principio de la actividad y solo intervienen una vez que el tema está trabajado y ya controlan lo que quieren decir. Los alumnos tendrán la posibilidad de interactuar constantemente en una amplia gama de situaciones y temas de forma adecuada, unos con cierta seguridad y fluidez, otros con menos; pero intentando mantener una organización y cohesión sencillas y con una pronunciación inteligible independientemente del acento extranjero.

#### ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL

##### ➤ **Conversación:**

- Establecer contactos sociales y abordar de forma improvisada conversaciones con intercambio de información, opiniones, instrucciones o solución de problemas sobre asuntos cotidianos.
- Tomar parte, con cierta seguridad, en conversaciones sobre temas generales y sobre asuntos incluso menos habituales, relacionados con sus intereses personales y con su especialidad.

- Explicar los motivos de un problema, discutir sobre los pasos a seguir, comparar y contrastar alternativas.
- Expresar y responder a sentimientos como la sorpresa, la felicidad, la tristeza, el interés y la indiferencia.
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para las relaciones sociales, en una amplia gama de situaciones frecuentes.

➤ **Discusiones y debates formales:**

- Expresar y sostener opiniones, planes, acuerdos y desacuerdos, proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados.

➤ **Negociaciones:**

- Resolver bien la mayoría de las transacciones (en un viaje al país de la lengua que se aprende, al contratar el alojamiento, al gestionar una matrícula o al tratar con las autoridades competentes).
- Negociar sin dificultad, situaciones menos habituales en tiendas o en servicios públicos; por ejemplo, devolver una compra con la que no queda satisfecho.
- Mostrar conocimiento, obligación, posibilidad, acuerdo, y sus contrarios ante la negociación y solución de un problema o de un servicio. Intercambio de información.
- Obtener, intercambiar, comprobar y confirmar, con cierta confianza, información concreta sobre asuntos, incluso menos cotidianos, o de su especialidad.
- Describir la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas.
- Resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran dar detalles.

➤ **Descripción y narración:**

- Contar experiencias con detalle y con razonable fluidez, describiendo y comparando situaciones, sentimientos y reacciones.
- Relatar los detalles de acontecimientos impredecibles, como, por ejemplo, un accidente.
- Describir sueños, esperanzas y ambiciones, hechos reales o imaginados.

### ➤ **Presentaciones y argumentaciones en público:**

- Presentar brevemente y con preparación previa un tema de su especialidad con suficiente claridad y precisión y responder a preguntas complementarias.
- Relacionar datos e ideas y resaltar aspectos importantes.
- Iniciar, cambiar de tema y concluir.

Para trabajar las presentaciones individuales, se propone fue dar un discurso, lo que da paso a su vez a una posterior entrevista, respondiendo a preguntas complementarias que requerirán detalles.

Es esencial para mantener la comunicación abierta elegir temas atractivos; normalmente es muy útil en estos casos presentar videos, charlas, conferencias actuales de nativos para que tengan referencias, puedan imitar la entonación, utilizar vocabulario y estructuras previamente oídas, que mejoren la exposición en público de los aspirantes al B1.

Este mismo criterio en la selección de temas debe mantenerse cuando planteamos tareas de expresión escrita. Es imprescindible elegir textos originales con una razonable variedad de elementos lingüísticos y una organización y cohesión sencillas pero eficaces y, además, deberán ser adecuados a la situación comunicativa.

### **ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA**

Los textos poseerán una variabilidad de elementos lingüísticos y una organización y cohesión básicas, adaptadas a la situación llevada a cabo. Podemos nombrar las siguientes actividades:

- Escribir mensajes a interlocutores concretos para llevar a cabo los contactos y usos sociales habituales, así como para dar información, describir experiencias, intereses, reacciones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle y resaltando los aspectos que cree importantes.
- Escribir cartas personales para transmitir ideas sobre temas concretos o abstractos o culturales, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con

razonable precisión.

- Escribir notas a personas relacionadas con servicios transmitiendo información o solicitando explicación de carácter inmediato, resaltando los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas formales tipificadas para solicitar información o un servicio, plantear un problema, reclamar o agradecer.
- Preparar breves informes convencionales sobre hechos habituales y sobre los motivos de ciertas acciones.
- Ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos habituales o no, o propios de su especialidad.
- Escribir instrucciones, solicitudes de trabajo, currículum vital, anuncios breves de presentación o transmisión de información.
- Relatar las propias experiencias, describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.
- Relatar acontecimientos reales o imaginarios. Narrar una historia.
- Escribir ensayos sencillos sobre temas de su interés, explicando sus opiniones.

Las actividades **de comprensión auditiva** son las más difíciles de abordar. Ante las múltiples opciones gracias a las nuevas tecnologías una adecuada elección se torna en todo un reto para el profesorado. Elegir el nivel apropiado de la audición es tarea ardua. Es, quizás, en esta destreza donde se manifiesta más abiertamente la desigualdad en el nivel del alumnado. Algunos estudiantes pueden sentir que superan con creces la actividad y pueden tener la sensación de perder el tiempo; otros pueden sentir frustración al no lograr los objetivos propuestos y ver con la facilidad que resuelven la situación otros compañeros.

Es demasiado complicado atender a las necesidades de cada alumno. Sin embargo, teniendo como máxima que en la variedad está el gusto, las estrategias serán muy diferentes. Normalmente, al trabajar con *listening*, se trabaja con los diálogos sobre asuntos generales, producidos en situaciones más o menos habituales, articulados con claridad, en registro estándar y con posibilidades de controlar las lagunas de información. El grado de comprensión en estos ejercicios es muy variado y una de las opciones más útiles es trabajar la misma audición desde diferentes aproximaciones. Los alumnos

pueden buscar información general, en la que todos pueden obtener unos resultados bastante satisfactorios y para los alumnos más aventajados puedan, a continuación, intentar conseguir una información más detallada y precisa.

Entre otras, las actividades de comprensión auditiva se pueden resumir en las siguientes:

- Seguir una conversación y reaccionar adecuadamente a las intervenciones que se le dirigen en las relaciones sociales e incluso en situaciones menos habituales, siempre que pueda pedir aclaraciones y repeticiones.
- Seguir los puntos principales de un debate o discusión sobre temas generales o de su especialidad y comprender gran parte de lo que se dice siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad. Distinguir un cambio de tema en una discusión o debate y captar los contrastes de opiniones.
- Comprender informaciones sobre personas, objetos, actividades, servicios y lugares.
- Seguir indicaciones detalladas siempre que estén contextualizadas.
- Recabar información y gestionar transacciones menos habituales.
- En las entrevistas, comprobar y confirmar información, aunque, esporádicamente, tenga que pedir que le repitan lo dicho si la respuesta de la otra persona es rápida o extensa.
- Seguir intervenciones, exposiciones, descripciones y narraciones cortas sobre temas generales o de su especialidad, siempre que estén bien estructurados.
- Tomar notas precisas durante una exposición o conferencia.
- Seguir informaciones técnicas sencillas, como el modo de uso o montaje de utensilios de uso corriente.
- Seguir instrucciones detalladas.
- Captar el significado de anuncios publicitarios.
- Comprender los anuncios y mensajes emitidos por megafonía sobre asuntos contextualizados.
- Comprender la mayoría de los programas de televisión (entrevistas, breves conferencias e informativos) que traten temas de interés personal y articulados de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender escenas de películas donde los elementos visuales y la acción conducen

gran parte del argumento y que se articulan con claridad y con un nivel de lengua sencillo.

En general a los alumnos les resulta fácil reaccionar adecuadamente a las intervenciones que se le dirigen en las relaciones sociales cuando pueden pedir aclaraciones y repeticiones. Igualmente, pueden seguir los puntos principales de un debate o discusión sobre temas generales y comprender gran parte de lo que se dice siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad. No tienen problemas a la hora de comprender informaciones más o menos habituales sobre personas, objetos, actividades, servicios y lugares, seguir alguna indicación detallada contextualizada, recabar información o en las entrevistas, comprobar y confirmar información, aunque, esporádicamente, tengan que pedir que le repitan lo dicho si la respuesta de la otra persona es rápida o extensa.

Presentan más problemas al escuchar anuncios y mensajes emitidos por megafonía y, aunque no siempre comprenden todo los programas de televisión, sí pueden seguir entrevistas, breves conferencias e informativos que traten temas de interés personal y articulados de forma relativamente lenta y clara. También pueden comprender escenas de películas donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento y que se articulan con claridad y con un nivel de lengua sencillo.

Para terminar, hablaremos de las **actividades de comprensión lectora**, que suelen ser la base de muchas de las clases. Ofrecen un vocabulario que permite ser reutilizado, bien en sus intervenciones, o en “listenings”, pueden dar pautas y servir de modelo para posteriores producciones escritas, o bien pueden introducir temas interesantes a partir de los cuales es fácil animar una conversación posterior.

Ejemplos de correspondencia regular con amigos, cartas formales, textos descriptivos o informativos, artículos de prensa, son un buen comienzo para entablar todo tipo de conversaciones, para ampliar vocabulario o para proponer ejercicios de redacción, etc. Hoy día, gracias a Internet la oferta es tan variada que podemos encontrar textos tan dispares como aquellos que contienen indicaciones para hacer un viaje, obtener algún



servicio o incluso preparar una receta, por poner solo algún ejemplo.

Más actividades de comprensión lectora son:

- Comprender cartas, SMS y correos electrónicos de uso habitual, reconociendo la intención comunicativa concreta (pedir y dar información o explicaciones, reclamar acuse de recibo, agradecer).
- Comprender y comprobar información sobre asuntos concretos y abstractos.
- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
- Comprender la descripción de acontecimientos, seguimientos y deseos para poder mantener una correspondencia regular con amigos.
- Localizar información específica en textos largos y reunir las informaciones provenientes de diferentes fuentes para realizar una tarea determinada.
- Buscar y localizar informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas Web en el idioma meta.
- Reconocer los puntos significativos de una noticia o artículo periodístico no complejo, sobre temas generales sobre los que se posea referentes.
- Reconocer el esquema argumentativo de un discurso.
- Identificar las conclusiones de un texto argumentativo, claramente articulado.
- Seguir el argumento y comprender la intención de textos literarios próximos a sus intereses.
- Seguir indicaciones para ir a un lugar, realizar ejercicios físicos, preparar una receta, realizar un juego, utilizar un aparato, obtener algún servicio.
- Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, comportamientos y responsabilidades en clase, consejos para viajar, etc.)

### **11. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**

Las orientaciones metodológicas encaminadas a la enseñanza de idiomas a personas adultas deben partir de la tipología característica de este alumnado, sus intereses particulares, sus ideas, sus motivaciones para el estudio, posibilidades de dedicación al mismo y sus dificultades de aprendizaje. Hemos de aprovechar el hecho de

que estas personas acuden al centro sin presiones externas, por pura motivación personal; pero este acercamiento a una actividad formativa es compartido con otras actividades, lo que requiere un esfuerzo añadido, una economía de tiempo y un alejamiento de abstracciones que no vean prácticas. Esto quiere decir que es necesario relacionar de manera muy precisa los conceptos y nociones abstractas con el contexto y las experiencias personales de los adultos, de forma que los contenidos propios del curso contribuyan al entendimiento del mundo que los rodea.

El propósito de este programa es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos y, por lo tanto, la competencia idiomática que les permita superar pruebas libres de un nivel B1 de Inglés. Teniendo esto en cuenta, es preciso plantear los **contenidos de manera integrada** e interdisciplinar para que se favorezca el desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua extranjera y para que se fomente, asimismo, la capacidad de adaptar las habilidades lingüísticas a diferentes circunstancias y propósitos si tenemos en cuenta que se trata de un aprendizaje a lo largo de la vida.

En este sentido, tiene que atenderse muy especialmente al desarrollo de la **competencia comunicativa** (ya detallada bajo un epígrafe anterior) a través de las destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita. Aunque no hay que obviar en ningún momento los aspectos gramaticales y literarios, hay que tener muy presente que éstos, por sí mismos no garantizan la posibilidad de relacionarse en distintas lenguas.

Por este motivo, es primordial la lectura comprensiva de textos, expresión de la opinión personal de manera coherente y razonada, elaboración de escritos con corrección gramatical, ortográfica y precisión léxica, desarrollo de las estrategias básicas de participación en un debate, búsqueda y selección de información, creación de textos de ámbito académico y relacionados con la vida profesional y laboral.

**El uso efectivo del idioma** por parte del alumno es una prioridad y el profesor tiene que lograr que ocupe la mayor parte de la sesión. Su papel es esencialmente el de facilitar la **participación del alumnado** en la realización de actividades comunicativas, orientarle con respecto a su actuación e indicarle cómo puede desarrollar sus

competencias y sus propias estrategias de aprendizaje. Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades han partido de la idea de que el alumnado tendrá que enfrentarse a **situaciones de comunicación real**. Así, las clases se imparten en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo, y los alumnos están obligados a comunicarse entre ellos también en inglés.

Es imprescindible que las tareas que se propongan sean **significativas**, por lo que hay que tener en cuenta su relevancia para el estudiante, de modo que quiera involucrarse en intercambiar mensajes y no sólo en practicar de forma correcta la lengua extranjera.

Las tareas comunicativas deben seleccionarse teniendo en cuenta el posible **interés** que puedan despertar en los estudiantes y la adecuación del **nivel de dificultad**. Este es siempre el caballo de batalla de los profesores de idiomas, porque por reducido que sea el grupo, los alumnos no siempre tiene el mismo nivel en todas y cada una de las destrezas. Lo más sencillo, por otra parte, es conseguir que la gramática no sea el objetivo principal del aprendizaje, pero toda buena tarea ha de posibilitar la adquisición de nuevas competencias, y las lingüísticas ocupan un lugar destacado entre ellas.

Cuando un error se repite o cuando el alumno tiene dudas es buena ocasión para dar una explicación gramatical. A petición de los alumnos a veces se pueden trabajar también fichas de manera tradicional, pero siempre respondiendo a unas necesidades concretas o para evitar esos errores recurrentes porque se desconoce algún aspecto en particular o nunca antes se han enfrentado a determinada estructura.

## 12. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La instrucción N°9/2017 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, sobre Programas No Formales, Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas para el curso 2018/2019, en el apartado que recoge la evaluación del alumno en las enseñanzas no formales, concreta lo siguiente:

“Al objeto de poder establecer con garantías mecanismos de conexión entre las

enseñanzas no regladas y reglada, se hace necesario que las personas que cursen formación no reglada de personas adultas y alcancen los objetivos correspondientes reciban, al término de la misma, un certificado de aprovechamiento de la formación realizada emitido por la Administración educativa.”[...]

El objetivo de la evaluación, según se recogió en el proyecto, es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas:

### COMPRENSIÓN ORAL

- a) Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.
- b) Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.
- c) Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.
- d) Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.
- e) En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.
- f) Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tenga lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.
- g) Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.
- h) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión que traten temas

cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación sea relativamente lenta y clara.

i) Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.

j) Comprender películas que se articulen con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conduzcan en gran parte del argumento.

### EXPRESIÓN ORAL

a) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que sean claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

b) Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

c) Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras.

d) Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

e) Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

f) En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

- g) Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que supongan un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se den instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.
- h) Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

### COMPRESIÓN DE LA LECTURA

- a) Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.
- b) Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.
- c) Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para comunicarse con un amigo extranjero.
- d) Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.
- e) Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.
- f) Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos.
- g) Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.
- h) Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a un aparato.

### EXPRESIÓN ESCRITA

- a) Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.
- b) Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.

- c) Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos.
- d) Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.
- e) Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado.
- f) Narrar una historia.
- g) Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.
- h) Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.
- i) Anotar mensajes en los que se requiera información y se expliquen problemas.

La superación de estos criterios se reflejará en la realización con éxito de una prueba oficial que acredite un nivel B1 de competencia lingüística en Inglés, independientemente de la evaluación del curso que da derecho al certificado de aprovechamiento o en su defecto al certificado de asistencia.

Es muy difícil emitir una calificación dado el diferente aprovechamiento y punto de partida de cada uno de los participantes. Aquellos que opten por realizar cualquiera de los exámenes oficiales podrá salir de dudas efectivamente. Los que no lo necesiten, al menos podrán obtener una idea muy clara de su nivel atendiendo a los decriptores que hemos mencionando a lo largo de la programación o a través de cuadros de autoevaluación como el que recogemos a continuación, acudiendo de nuevo al Marco Común europeo:

NIVELES COMUNES DE REFERENCIA: **CUADRO DE AUTOEVALUACIÓN B1**

<b>COMPRENDER</b>	COMPRENSIÓN AUDITIVA	Comprendo las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etcétera. Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.
	COMPRENSIÓN LECTORA	Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo. Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
<b>HABLAR</b>	INTERACCIÓN ORAL	Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan cuando viajo donde se habla esa lengua. Puedo participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).
	EXPRESIÓN ORAL	Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película, y puedo describir mis reacciones.
<b>ESCRIBIR</b>	EXPRESIÓN ESCRITA	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal. Puedo escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.



### 13. ANEXO.

- PROYECTOS:

#### **INICIACION A LA LECTO-ESCRITURA Y ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS (ENSEÑANZAS INICIALES).**

En este grupo encontramos alumnos/as de edades, circunstancias personales y niveles educativos en algunos casos muy diferentes.

La mayoría de estas personas son mujeres de nacionalidad española con edades comprendidas entre los 60 y los 75 años. Algunas de ellas fueron escolarizadas y estuvieron en el colegio hasta los 14 años; otras lo abandonaron incluso a una edad más temprana y la mayoría de ellas tuvieron que dejarlo para ponerse a trabajar y ayudar a sus familias en una época que daba muy pocas oportunidades a los hombres de familias humildes, pero mucho menos a las mujeres.

El horario de este grupo será aproximadamente ocho horas semanales en horario continuado de tarde de 16´00 a 17´50, dos horas diarias de lunes a jueves. Lo temprano del comienzo de las clases según este horario y la disponibilidad de asistencia del alumnado hacen poco procedente la división del conjunto de alumnos en dos grupos en función de su distintos niveles de conocimientos y competencias, teniendo en cuenta que estos niveles son relativamente convergentes en la mayoría de los casos y por consiguiente una separación del grupo traería más inconvenientes que ventajas; entre estos inconvenientes la clara insuficiencia horaria que supondría la limitación de las clases a una hora diaria y cuatro horas semanales para cada hipotético subgrupo.

#### **OBJETIVOS, PROCEDIMIENTOS Y MATERIAL DIDÁCTICO BÁSICO.**

El objetivo fundamental de las clases que se impartirán a este grupo único es la adquisición y desarrollo de las competencias básicas en lectura, escritura y cálculo matemático básico a partir del nivel de conocimientos y capacidades previas de los/as alumnos/as, reforzando éstos y avanzando hacia nuevos, en función de las necesidades

personales y el ritmo de aprendizaje de cada uno/a de ellos/as. Principalmente se trabajará de manera grupal; pero según sus necesidades, no se descarta una atención más individualizada.

La estructura fundamental de las clases en cuanto a sus contenidos estará dividida en dos áreas fundamentales, de aproximadamente una hora diaria de duración cada una:

- Lectura y escritura.
- Cálculo matemático básico y resolución de problemas matemáticos sencillos y su aplicación a situaciones reales y prácticas de la vida cotidiana.

Debido a la relativa heterogeneidad del grupo, se utilizará diferente material didáctico en función de los distintos niveles de capacidades y competencias previas de los alumnos/as: desde cuadernillos de lecto-escritura al uso de transcripciones de textos muy diferentes extraídos de fuentes muy diversas, no solo escritos sino también audio-visuales, incluidas letras de canciones populares.

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de los/as alumnos/as de este grupo son mujeres, muchos de estos textos tratarán temas de interés especial para ellas, tanto los relacionados con su vida cotidiana como aquellos que reflejen aspectos socio-políticos e históricos generales. Buscamos con ello que los textos no sean un mero pretexto para la mejora de sus capacidades y competencias de lectura y escritura, sino que les sirvan para reflexionar sobre su vida diaria, estimulando pequeños debates donde se tratarán estos temas desde una perspectiva de análisis crítico, procurando que no solo les permitan desarrollar sus competencias comunicativas a nivel de lectura y escritura, sino también las de expresión y comunicación oral.

También llevaremos a cabo diferentes dictados donde los/as alumnos/as escucharán, escribirán, comprobarán y corregirán su transcripción escrita. La realización de esta tarea da a los/as alumnos/as (especialmente a los de mayor edad) la sensación de estar recibiendo un tipo de clase "más tradicional" que redundará en una mejor percepción de sus progresos a nivel subjetivo.

En cuanto a las matemáticas básicas, nos centraremos en la práctica y refuerzo de la suma, la resta, la multiplicación y la división y en la resolución de problemas más o menos sencillos que previamente les obligaron a leer atentamente, comprender, aplicar y efectuar los cálculos y operaciones necesarios para la resolución de dichos ejercicios.

### **CURSO DE INGLÉS (PROGRAMA DE LENGUA EXTRANJERA PARA CASTELLANO-HABLANTES) NIVEL INICIAL.**

El objetivo fundamental de este curso es que, tras esta plataforma inicial de aprendizaje de la lengua inglesa, los/as alumnos/as continúen progresando en el futuro ya libres de nuestra tutela y siguiendo los cauces de aprendizaje que ellos, en su autonomía personal, consideren más convenientes.

Se le ofrecerá a los/as alumnos/as un aprendizaje de la lengua inglesa adaptado a sus circunstancias personales y sociales, no agobiante para ellos/as, flexible (sin que ello suponga ningún tipo de detrimento en la calidad de la enseñanza y el nivel general de los contenidos impartidos).

Se expedirán, una vez finalizado el curso y realizadas las pruebas finales de evaluación, dos tipos de certificados según el nivel adquirido del alumno/a:

- Certificado de Asistencia y Aprovechamiento para aquellos/as alumnos/as que hayan asistido al menos al 80 por ciento de las 128 horas del Curso y hayan conseguido satisfactoriamente los objetivos del mismo.
- Certificado de Asistencia para aquellos/as alumnos/as que hayan asistido al menos al 80 por ciento de las 128 horas del Curso pero no hayan alcanzado al finalizar el mismo dichos objetivos.

Estas 128 horas se repartirán a lo largo del curso en aproximadamente cinco horas semanales para cada grupo repartidas en dos días alternos. El grupo de nivel 1 o Inicial recibirá sus clases los lunes de 18:10 a 20:55 y los miércoles de 18:10 a 20:00, mientras que el grupo de nivel 2 o Intermedio los martes de 18:10 a 20:55 y los jueves de 18:10 a 20:00.

La programación de los contenidos a impartir ha tenido en cuenta las Orientaciones Curriculares para los Programas No-formales (Programas de Lengua Extranjera para Castellano-hablantes) publicadas en la Instrucción nº 9/2016 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura sobre Programas No-formales, Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el Curso 2018/2019.

Entre las actividades desarrolladas durante el curso, podemos mencionar las audiovisuales, destacando la siguiente metodología:

- Primer visionado para que los/as alumnos/as sean expuestos por primera vez a las situaciones cotidianas de comunicación que presentan, dejándose impregnar, con ligera pasividad, por una especie de “lluvia fina” de sonidos apoyados en las imágenes.
- Segundo visionado durante el cual el profesor va deteniendo el audiovisual, para analizar o centrarse en alguna estructura gramatical o morfosintáctica hasta comprobar una comprensión de la misma por parte de los/as alumnos/as.
- Se usa la transcripción del texto del audiovisual para una lectura completa del mismo por parte del profesor, poniendo énfasis no solo en la pronunciación, sino también en la entonación adecuada de las frases y en la fluidez del lenguaje. Los/as alumnos/as la siguen en silencio.
- Nueva lectura de la transcripción del texto del audiovisual por parte del profesor, pero en esta ocasión deteniéndose al final de cada frase leída, pronunciada y entonada con la necesaria fluidez verbal para que los/as alumnos/as la repitan a coro, intentando aproximarse en la posible a la pronunciación, entonación y fluidez verbal del profesor, que a su vez ha intentado aproximarse en la posible a la pronunciación, entonación y fluidez verbal de los personajes del audiovisual.
- Pruebas de evaluación continua y puntual de “listening comprehension” a partir de las situaciones de la vida cotidiana protagonizadas por los personajes del audiovisual.

- Repetir de vez en cuando algunos de estos conceptos aprendidos en las clases.

También se trabajarán en clase otras actividades como:

- Ejercicios de gramática tipo "fill in the blanks" o de comprensión lectora tipo "multiple choice" entre otros que complementan la evaluación continua que se desarrolla a lo largo del curso.
- Lectura, análisis y comprensión de las "lyrics" de canciones famosas o populares de todos los tiempos en lengua inglesa. A continuación escuchamos un par de veces la canción en algún video de "You Tube" o de algún otro canal de Internet y finalmente la cantamos a coro mientras volvemos a escucharla, asegurándonos no solo una total comprensión sino un completo disfrute de la música aunque nos centraremos más en la asimilación de sus estructuras gramaticales, vocabulario, distintos acentos y entonaciones, etc.
- Otro tipo de pruebas y actividades sin determinar que el profesor vaya considerando convenientes en función de la evolución del curso y de los intereses y necesidades de los/as alumnos/as.

### **CONTENIDOS PREVISTOS PARA IMPARTIR Y ASIMILAR EN EL NIVEL 1 DEL CURSO DE INGLES PARA CASTELLANO-HABLANTES:**

- Saludos, presentaciones, bienvenidas y despedidas.
- Identificación personal y de otros.
- Presente simple del verbo "to be".
- Presente continuo de los verbos ingleses.
- El caso posesivo "genitivo sajón."
- El género y el número de los sustantivos y sus particularidades. Los plurales regulares e irregulares.
- Formas completas y contraídas. Las "sílabas débiles" en la pronunciación y entonación fluida del inglés.
- El alfabeto inglés y el deletreo de palabras, especialmente nombres y apellidos. Los nombres y apellidos ingleses.

- El tratamiento de las personas en situaciones sociales. Las situaciones formales e informales: expresiones formales e informales.
- Sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones. El pronombre personal sujeto. El verbo principal y el auxiliar.
- Los determinantes. El artículo determinado e indeterminado.
- Los adjetivos calificativos y los posesivos.
- Preguntas y respuestas cortas afirmativas y negativas.
- Afirmaciones, negaciones, interrogaciones, exclamaciones, instrucciones e indicaciones.
- La utilidad de estudiar y saber inglés. La importancia del inglés en el mundo.
- Fórmulas de cortesía en el diálogo o conversación. Felicitaciones. Disculpas.
- El trabajo o la ocupación y el lugar de trabajo u ocupación.
- El lugar de residencia y otros datos personales: dirección, número de teléfono y correo electrónico.
- La nacionalidad y la procedencia de las personas. Ciudades, países, continentes y nacionalidades.
- El presente simple de la mayoría de los verbos ingleses.
- Aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.
- La vida personal, la familia y los amigos. La familia media y otros modelos familiares.
- El estado civil y aspectos socioculturales relacionados con el mismo.
- Los números ingleses del cero al cien. Números cardinales y números ordinales.
- El presente simple del verbo “have” y el de “have got.”
- La expresión de la edad. Preguntar y decir la edad que se tiene.
- Decir el idioma o idiomas que se hablan.
- Indicaciones para la orientación en el espacio urbano. Localizaciones. Preposiciones y adverbios para la localización.
- Los diferentes acentos y entonaciones del inglés. Los países de habla inglesa en el mundo.
- Fórmulas para modular la conversación. La función fática de la lengua.
- Otros usos del verbo “to be” en presente.
- La acentuación no gráfica o el énfasis en la expresión oral de la lengua inglesa.
- La hora en inglés: el reloj analógico y el digital.

Al final del curso el profesor calificará a cada alumno/a como APTO, NO APTO o NO PRESENTADO, con el fin de expedir los correspondientes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO a los/as alumnos/as “aprobados” y los CERTIFICADOS DE ASISTENCIA a los “suspensos” o “no presentados” que hayan cumplido el requisito de asistir al menos al 80% de las 128 horas del Curso.

### **CURSO DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA EXTRANJEROS (NO CASTELLANO-HABLANTES).**

Partimos de un único grupo con alumnos/as de distinta procedencia. Concretamente, este año proceden de Reino Unido, Pakistán, Etiopía y Marruecos.

La variedad presente en el grupo de alumnos/as matriculados y asistentes a las clases del curso, sus circunstancias personales, sociales o laborales, el grado de conocimiento inicial de la lengua española y su nivel cultural general ha hecho necesaria la adaptación y selección de los contenidos propuestos en las Orientaciones Curriculares para los Programas No-formales (Programa de Lengua y Cultura españolas para extranjeros) para su impartición a un único grupo muy heterogéneo y en un horario común.

La finalidad de este curso es ofrecer a nuestros/as alumnos/as la posibilidad de desarrollar un aprendizaje personalizado de la lengua española y adquirir nociones básicas de la cultura española y de los países de habla española en el mundo en toda su rica diversidad y todo ello teniendo en cuenta sus intereses y necesidades personales y sociales.

El horario de este grupo será los viernes desde las 9 de la mañana a las 12 del mediodía. Al igual que con el Curso de Inglés para Castellano-hablantes, al finalizar el curso expedimos, teniendo en cuenta los resultados de su evaluación continua, un certificado que en realidad son dos:

- Certificado de Asistencia y Aprovechamiento para los/as alumnos/as que habiendo asistido al menos al 80% de las 120 horas del curso alcancen satisfactoriamente los objetivos generales del mismo.

- Certificado de Asistencia para los/as alumnos/as que habiendo asistido al menos al 80% de las 120 horas del curso, no consigan alcanzar de manera satisfactoria los objetivos generales del mismo.

Centrándonos ahora en la metodología básica fundamental, podemos decir que, en las actividades audiovisuales, consistirá en:

- Primer visionado del programa completo para que los/as alumnos/as sean expuestos por primera vez a las situaciones cotidianas de comunicación que presentan los audiovisuales, dejándose impregnar, con ligera pasividad, por una especie de “lluvia fina” de sonidos apoyados en las imágenes.
- Segundo visionado del programa durante el cual el profesor va deteniendo el audiovisual prácticamente cada vez que un personaje del programa emite una frase. Esa frase es repetida y escrita por el profesor sobre la imagen “congelada” del audiovisual en la pizarra digital y analizada exhaustivamente en su estructura gramatical hasta que se comprueba una total comprensión de la misma por parte de los/as alumnos/as, que han ido copiando las frases y estructuras analizadas en sus cuadernos. Esto se realiza por supuesto en función del nivel de conocimientos previos de los/as alumnos/as, por lo que las frases y expresiones que ellos ya conocen y dominan se pasan sin detenerse apenas o con mayor rapidez.
- Se usa la transcripción del texto del audiovisual para una lectura completa del mismo por parte del profesor, poniendo énfasis no solo en la pronunciación, sino también en la entonación adecuada de las frases y en la fluidez de la lengua. Los/as alumnos/as la siguen en silencio.
- Nueva lectura de la transcripción del texto del audiovisual por parte del profesor, pero en esta ocasión deteniéndose al final de cada frase leída, pronunciada y entonada con la necesaria fluidez verbal para que los/as alumnos/as la repitan a coro, intentando aproximarse en lo posible a la pronunciación, entonación y fluidez verbal del profesor.
- Pruebas de evaluación continua y puntual de “comprensión de lo escuchado” a partir de las situaciones de la vida cotidiana protagonizadas por los personajes del audiovisual. Se visionan y escuchan distintas partes de los episodios del programa y el profesor (siempre en español) propone enunciados y pide a sus alumnos/as (individualmente) que respondan con las palabras “verdadero” o “falso” en función de la verdad o no del enunciado según lo que se ha visto y escuchado en ese “corte” del audiovisual.



Dependiendo del menor o mayor dominio de la lengua española por el/la alumno/a se hacen preguntas más abiertas sobre las situaciones de la vida cotidiana que refleja el audiovisual. De este modo nos aseguramos una adecuada comprensión de lo que se ve y se escucha en español y la necesidad, en cierto modo, de ir “pensando en español”.

- Llenar la clase con los sonidos españoles para que, como una “lluvia fina”, vayan impregnando los cerebros de los/as alumnos/as extranjeros y transformándolos poco a poco en bilingües. Es esta una fase previa y de duración indeterminada (en función del progreso personal de cada alumno/a) que llevará a que, con el tiempo, estos puedan asimilar el idioma español como “propio” y expresarse con fluidez y competencia en la lengua en principio para ellos “extranjera.”
- Establecer y estimular “debates” sobre algún tema relacionado con la lengua y cultura española o de otros países de habla hispana que a ellos les interese con el fin de favorecer la competencia de expresión oral por parte de nuestros/as alumnos/as. Estos debates pueden contar con el apoyo de oraciones escritas relacionadas con el tema en cuestión con el fin de analizar en una fase posterior sus estructuras gramaticales y así avanzar de igual modo en las competencias de lecto-escritura en español.
- Lectura, análisis y comprensión de las letras de canciones famosas o populares de todos los tiempos en lengua española. A continuación escuchamos un par de veces la canción en algún video de “You Tube” o de algún otro canal de Internet y finalmente la cantamos a coro si es relativamente fácil (al menos el estribillo) o la seguimos atentamente en la transcripción de su letra mientras la volvemos a escuchar si es más difícil; asegurándonos no solo una total comprensión sino un completo disfrute de la misma. Sin olvidar comentar los aspectos sociales y culturales que puedan ser interesantes del tema principal de la canción.

### **CONTENIDOS INICIALMENTE PREVISTOS PARA SU IMPARTICIÓN O REPASO EN LAS CLASES DEL GRUPO DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA PARA EXTRANJEROS (NO CASTELLANO-HABLANTES):**

- Saludos, presentación, bienvenidas y despedidas.
- Los nombres y los apellidos en lengua española.
- Las fórmulas de cortesía en la conversación en lengua española.
- Pedir y dar información personal.
- El “tú” y el “usted” en la conversación en lengua española.

- Afirmaciones, negaciones, interrogaciones, exclamaciones, indicaciones o exhortaciones en lengua española.
- Los distintos acentos y entonaciones y las diferencias de vocabulario o de expresión dentro del español de España y entre el español de España y el de los países americanos de habla española.
- Los números en español del cero al cien.
- La dirección de las personas en español.
- El número de teléfono y la dirección de correo electrónico en español.
- La expresión de la edad de las personas en español.
- El nivel formal y el informal en la expresión en lengua española.
- Las costumbres sociales en los países de habla española.
- Las presentaciones personales en contextos de comunicación social.
- Las identificaciones de las personas en contextos de comunicación social.
- Maneras de confirmar una suposición en contextos de comunicación social.
- Preguntar y decir el país de origen de las personas. Nombres de países y nacionalidades.
- Diferencias según el género (masculino o femenino) de las palabras en la expresión en español.
- El lugar de residencia de las personas.
- El lenguaje publicitario en español.
- Los nombres formales y los “familiares” en español, tanto en España como en los países americanos de habla española. Usos sociales de los nombres y apellidos en español.
- Introducción a las tres conjugaciones en presente simple de indicativo de los verbos españoles.
- Pedir y dar información sobre la ocupación o el trabajo de las personas.
- Vocabulario sobre el trabajo o la ocupación de las personas y diferencias según el género (masculino o femenino) de las palabras.
- La situación de las personas en relación con el mundo del trabajo o la ocupación: estar trabajando, estar estudiando, estar en paro o desempleado, estar jubilado ...
- Aspectos geográficos, históricos, políticos, sociales y culturales de España y de los países americanos de habla española en toda su diversidad.
- Informar y preguntar sobre la familia. Identificar y presentar a personas de la familia.

- Vocabulario relacionado con la familia tanto en género masculino como en femenino, en singular y plural.
- El estado civil de las personas.
- Describir el aspecto físico y el carácter de las personas.
- El "ser" y el "estar" en las expresiones en lengua española.
- La gradación de los adjetivos calificativos.



C.E.P.A. "Antonio Machado"

"En cuestiones de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da."

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE  
FUNDAMENTOS DE LENGUA E INGLÉS PARA  
PRUEBAS DE ACCESO A GRADO SUPERIOR Y  
A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE  
25 AÑOS.

CURSO 2018-2019

## ÍNDICE

1. Introducción. Marco legal .....	54
2. Objetivos .....	54
3. Metodología .....	55
4. Contenidos y temporalización .....	56
5. Recursos didácticos y materiales curriculares .....	61
6. Horario .....	62
7. Evaluación .....	62
8. Evaluación de la programación .....	63

## 1. INTRODUCCIÓN. MARCO LEGAL.

Durante el curso 2018-2019, seis horas semanales de Lengua y dos horas semanales de Inglés, dentro de las enseñanzas no formales y de acuerdo con la INSTRUCCIÓN 6/2018 de la Dirección Gral. de FP y Universidad sobre Programas No Formales, Enseñanzas iniciales y Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas, para el curso 2018/2019 se desarrolla el curso de preparación para las pruebas de acceso a grado superior y de acceso a la universidad para mayores de 25 años. Las partes que nos ocupan son las de **fundamentos de Lengua e Inglés**.

*Además utilizo como referencia para desarrollar toda la programación la siguiente orden: ORDEN de 2 de abril de 2018 por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de la formación profesional del sistema educativo. Ya que se supone que la convocatoria será muy parecida a ésta.*

## 2. OBJETIVOS:

### LENGUA

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural.
2. Expresarse mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Adquirir los conocimientos de la lengua castellana necesarios para alcanzar los anteriores objetivos.

### INGLÉS

1. Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el escrito de manera natural.
2. Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a la producción de textos escritos.

3. Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
4. Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
5. Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: listening, speaking, reading y writing. Trabajando sobre todo las destrezas escritas.
6. Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros sólo en términos morfosintácticos y funcionales.
7. Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
8. Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
9. Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

### 3. METODOLOGÍA.

Los principios metodológicos que se proponen han de ser consecuencia de los objetivos generales de ciclo y de área, y han de contribuir directamente al logro de los mismos.

No sólo se trabajará el aspecto lingüístico, sino que éste siempre se incluirá dentro de un ámbito sociocultural.

Las unidades didácticas se empezarán trabajando con un repaso de las ideas fundamentales que nuestro alumno ha tenido que ir adquiriendo a lo largo de la E.S.O. o por cuenta propia. Así conseguiremos que el alumnado encaje los conocimientos previos con los nuevos, es decir, desarrollaremos una **metodología constructivista**.

Posteriormente, se trabajarán los contenidos propios de la unidad, durante las

explicaciones se desarrollarán actividades que permitirán afianzar los contenidos nuevos. Muchas de estas actividades serán rescatadas de pruebas de acceso de grado superior, de esta forma el alumno verá que no va dando paso en falso y se motivará para continuar con la preparación, **metodología motivadora**.

Por último, en el mes de repaso se realizarán los diferentes exámenes que han salido en otras convocatorias para así reforzar y afianzar (**atención a la diversidad**) los contenidos desarrollados durante el curso.

Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento y corrección de éste, se puede mejorar. Es importante que el alumno se sienta capacitado para comunicarse en una lengua extranjera aunque no posea un gran dominio de la misma.

#### **4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.**

### **LENGUA**

#### **COMUNICACIÓN**

- Lengua oral y lengua escrita.
- Niveles del lenguaje. Estándar, coloquial y culto.

#### **TIPOLOGÍA TEXTUAL**

- Variedades del discurso.
  - Descripción.
  - Narración.
  - Exposición.



- Argumentación.
- Instrucción.
  
- Ámbito temático.
  - Científico-técnico: documentos técnicos y textos científico-divulgativos.
  - Periodístico: textos informativos (la noticia) y textos de opinión.
  - Administrativo: cartas, solicitudes e instancias.
  - Humanístico: textos históricos y filosóficos a nivel divulgativo.
  - Literario: textos poéticos, dramáticos y novelísticos.

## **COMPRENSIÓN DE TEXTOS**

- Lectura.
- Elaboración de esquemas y resúmenes: jerarquización de ideas.
- Comentario de textos procedentes de los medios de comunicación y de uso académico (la lengua en el aprendizaje) y social (la lengua en las relaciones institucionales).

## **PRODUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE TEXTOS**

- Unidad y progresión temática, coherencia y adecuación.
- Cohesión textual: mecanismos de cohesión.
  - Oraciones, párrafos y conectores textuales.
  - Léxico y semántica: sinonimia, antonimia, denotación y connotación, locuciones y

frases hechas.

- Corrección ortográfica.
- Estilo y presentación.

## **GRAMÁTICA**

- Morfosintaxis de la oración compuesta.
  - Sujeto: grupo nominal. Núcleo y complementos.
  - Predicado: grupo verbal. Núcleo y complementos.

## **INGLÉS**

### **CONTENIDOS GRAMATICALES**

- Presente Simple y Presente Continuo. Contraste entre ambos tiempos.
- Pasado Simple y Pasado Continuo. Contraste entre ambos tiempos.
- Pretérito Pluscuamperfecto Simple (Past Perfect).
- Pretérito Perfecto Simple.
- Pasado Simple y Pretérito Perfecto Simple. Contraste entre ambos tiempos.
- Futuro Simple (will).
- Be going to.
- Oraciones de Relativo: oraciones especificativas y explicativas.
- Modales: expresión de la habilidad, el permiso, la posibilidad, la imposibilidad, la deducción, la prohibición, la obligación, la ausencia de obligación.

- Oraciones Condicionales (3tipos).
- La voz pasiva (en tiempos presentes, pasados y futuros).
- El estilo indirecto (en tiempos presentes y pasados). Afirmaciones y negaciones.

### **VOCABULARIO**

- Aspecto físico y personalidad.
- Actividades de ocio y tiempo libre. Hobbies. Compras.
- Expresiones temporales de presente, pasado y futuro.
- Deportes.
- Medioambiente.
- Medios de Comunicación. Cine, televisión e Internet. Publicidad.
- Cultura y costumbres. Fiestas y Celebraciones.
- Tecnología.
- Viajes y turismo.
- Alimentación y Salud.
- Empleo.
- Expresiones temporales de presente, pasado y futuro.

### **CONTENIDOS FUNCIONALES**

- Describir y comparar personas, objetos, situaciones y procesos. Formular definiciones.
- Expresar hábitos y actividades diarias.
- Escribir un correo electrónico.
- Pedir y dar información sobre hechos presentes, pasados y futuros.

- Pedir y dar indicaciones.
- Expresar la opinión personal, gustos y preferencias, acuerdo y desacuerdo.
- Expresar certeza y duda. Expresar un hecho como posible, imposible, probable, improbable, necesario, innecesario, obligatorio o prohibido o consecuencia lógica de otro hecho.
- Expresar sugerencias, consejo y recomendaciones.
- Reproducir informaciones que alguien ha hecho o difundido.
- Pedir y generar información sobre acontecimientos. Resumirlos.
- Comprender de manera general y específica textos de extensión media para contestar preguntas de carácter general y específico.
- Escribir textos argumentativos y narrativos utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita: planificación, organización y revisión: biografías, textos de opinión, cartas formales, e-mails, narraciones.

### TEMPORALIZACIÓN.

Septiembre	Evaluación Inicial
Octubre	Tema 1, tema 2
Noviembre	Tema 3, tema 4
Diciembre	Tema 5
Enero	Tema 6, tema 7
Febrero	Tema 8, tema 9
Marzo	Tema 10. Repasar
Abril	Repaso hasta la fecha del examen.

## 5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

### - Material impreso:

- El libro de referencia es el material CEPA Castuera para Pruebas de Acceso a Grado Superior que es un resumen de material avanza.
- Pósters y paneles.
- Libros de actividades variadas en las cuatro destrezas, juegos comunicativos...
- Periódicos editados para el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Libros de lectura de distintos niveles.
- Libros que traten diferentes temas socioculturales.
- Diccionarios en la propia lengua extranjera, bilingües, de sinónimos, de antónimos,...

### - Material didáctico no bibliográfico:

- Mobiliario móvil que permita la rápida transformación de la organización del aula.
- Pizarra.
- Retroproyector de transparencias y de opacos.
- Pizarra digital

- **Materiales auténticos:** revistas, periódicos, folletos, guías, pósters, entradas de espectáculos, billetes de avión, grabaciones de radio y televisión, canciones, poemas, textos literarios...

- **App "classroom"** como repositorio de material y enlaces a páginas webs, para comunicación y mantener el contacto con los alumnos.

### - Páginas webs de interés:

- <https://www.educarex.es/fp/acceso.html> Página donde aparece la convocatoria y exámenes de otros años.
- <http://www.cepamachado.es/> Página del CEPA ANTONIO MACHADO.

## 6. HORARIO

PREPARACIÓN PRUEBA ACCESO GRADO SUPERIOR Y PAU					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00					
9,55		LENGUA		LENGUA	
9,55					
10,50		LENGUA		LENGUA	
10,50					
11,10					
11,10		LENGUA		LENGUA	
12,05					
12,05		INGLÉS		INGLÉS	
13,00					
13,00					
13,55					
13,55					
14,50					

## 7. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza permite detectar necesidades de recursos materiales y humanos, de formación, infraestructura, etc..., y racionalizar el uso interno de estos recursos. Dicha evaluación se desarrollará mediante:

- El contraste de experiencias: por ejemplo, los encuentros entre profesores son una buena oportunidad para reflexionar sobre la propia práctica y poder mejorarla.
- Cuestionarios contestados por los alumnos y de autoevaluación contestado por el profesor sobre asuntos que afectan a la metodología seguida durante las unidades didácticas, evaluando ítems como los tipos de actividades, el ambiente en clase o el trabajo en el aula.

## 8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Se realizará una evaluación de la propia programación al final de curso a través de la Memoria Final.

En la Memoria Final se incluirá, como mínimo, los siguientes ítems:

- a. Resultados en la prueba de acceso.
- b. Cumplimiento de la programación.
- c. Utilización de recursos didácticos.
- d. Propuestas de mejora.

Zafra, 17 de Septiembre de 2018

Rosa María Lucas García